

COMISIÓN DE PRESIDENCIA

PRESIDENTE: Don José Carlos Monsalve Rodríguez

Sesión celebrada el día 12 de abril de 2000, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DÍA:

1. Ratificación de la designación de los Ponentes encargados de Informar el Proyecto de Ley por el que se crea el Colegio Profesional de Podólogos de Castilla y León.
 2. Elaboración del Dictamen de la Comisión en el Proyecto de Ley por el que se crea el Colegio Profesional de Podólogos de Castilla y León.
 3. Ratificación de la designación de los Ponentes encargados de Informar el Proyecto de Ley de Creación del Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Castilla y León.
 4. Elaboración del Dictamen de la Comisión en el Proyecto de Ley de Creación del Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Castilla y León.
-

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas nueve minutos.	2194	Tercer punto del Orden del Día. Ratificación Ponencia PL 8-I.	
El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, abre la sesión y comunica las sustituciones que se han producido.	2194	La Secretaria, Sra. Pérez Martínez, da lectura al tercer punto del Orden del Día.	2195
Primer punto del Orden del Día. Ratificación Ponencia PL 3-I.		El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, de acuerdo con el Artículo 113.2 del Reglamento, somete a la Comisión la ratificación de los Ponentes designados por los Grupos Parlamentarios. Son ratificados.	2195
La Secretaria, Sra. Pérez Martínez, da lectura al primer punto del Orden del Día.	2194	Cuarto punto del Orden del Día. Elaboración Dictamen de la Comisión PL 8-I.	
El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, de acuerdo con el Artículo 113.2 del Reglamento, somete a la Comisión la ratificación de los Ponentes designados por los Grupos Parlamentarios. Son ratificados.	2194	La Secretaria, Sra. Pérez Martínez, da lectura al cuarto punto del Orden del Día.	2195
Segundo punto del Orden del Día. Elaboración Dictamen de la Comisión PL 3-I.		El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, somete a votación los Artículos 1 y 2, Disposición Transitoria, Disposición Final, Exposición de Motivos y Título de la Ley. Se aprueba por asentimiento.	2195
La Secretaria, Sra. Pérez Martínez, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	2194	El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, levanta la sesión.	2195
El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, somete a votación los Artículos 1, 2, 3, 4 y 5, Disposición Transitoria Única, Disposición Final, Exposición de Motivos y Título de la Ley. Se aprueba por asentimiento.	2194	Se levanta la sesión a las diez horas doce minutos.	2195

(Se inicia la sesión a las diez horas nueve minutos.)

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Buenos días, Señorías. Se abre la sesión. ¿Algún Grupo Parlamentario tiene que comunicar alguna sustitución a esta Presidencia? Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Vázquez.

EL SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO: Sí, señor Presidente. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, doña Carmen Reina sustituye a don José María López Benito.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Por la señora Secretaria se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

LA SEÑORA SECRETARIA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Sí, buenos días. **"Ratificación de la designación de los Ponentes encargados de informar el Proyecto de Ley por el que se crea el Colegio Profesional de Podólogos de Castilla y León."**

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señora Secretaria. De acuerdo con el Artículo 103.2 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se propone la ratificación de

los Ponentes designados por los distintos Grupos Parlamentarios. Esta designación recayó en los siguientes Procuradores: don Francisco Javier Vázquez Requero, doña Elena Pérez Martín y doña Daniela Fernández González.

¿Se ratifica esta designación? Quedan ratificados por asentimiento los Ponentes de la Comisión.

Por la señora Secretaria se dará lectura al segundo punto del Orden del Día.

LA SEÑORA SECRETARIA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Sí. Segundo punto del Orden del Día: **"Elaboración del Dictamen de la Comisión en el Proyecto de Ley por el que se crea el Colegio Profesional de Podólogos de Castilla y León"**.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señora Secretaria. Al no presentarse enmiendas a este Proyecto de Ley, se somete a votación, de forma agrupada, los Artículos 1, 2, 3, 4 y 5, Disposición Transitoria Única, Disposición Final, Exposición de Motivos y Título del mismo. ¿Se aprueba por asentimiento? Se aprueba por asentimiento.

Por la señora Secretaria se dará lectura al tercer punto del Orden del Día.

LA SEÑORA SECRETARIA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Tercer punto del Orden del Día: "**Ratificación de la designación de los Ponentes encargados de informar el Proyecto de Ley de Creación del Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Castilla y León**".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señora Secretaria. De acuerdo con el Artículo 113.2 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se propone la ratificación de los Ponentes designados por los distintos Grupos Parlamentarios. Y esta designación recayó en los siguientes Procuradores: don Francisco Javier Vázquez Requero, don Fernando Benito Muñoz y doña Daniela Fernández González.

¿Se ratifica esta designación? Quedan ratificados por asentimiento los Ponentes de la Comisión.

Por la señora Secretaria se dará lectura al cuarto punto del Orden del Día.

LA SEÑORA SECRETARIA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Cuarto punto del Orden del Día: "**Elaboración del Dictamen de la Comisión en el Proyecto de Ley de Creación del Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Castilla y León**".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señora Secretaria. Al no presentarse enmiendas a este Proyecto de Ley, se someten a votación, de forma agrupada, los Artículos 1 y 2, Disposición Transitoria, Disposición Final, Exposición de Motivos y Título del mismo. ¿Se aprueba por asentimiento? Queda aprobado por asentimiento.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las diez horas doce minutos.)